



EL DIABLO

Político, Bismanal, de Intereses generales.

OBRAS PUBLICAS, FERROCARRILES, DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	FUNDADOR Y PROPIETARIO	CONDICIONES
En Almería, un mes, ptas. 1' 0 Provincias, trimestre. 3,50 Id. semestre. 6,00 Id. un año. 10,00 Número suelto fuera de esta Adm- nistración. 0,25 Anuncios y comunicados á precios conven- cionales.	JOAQUIN ROBLES MARTINEZ. Director, FELIPE NAVARRO AGUILAR.	La correspondencia á nombre del Di- rector. A todo el que reciba este periódico, se le considerará suscriptor, mientras no le de- vuelva ó avise por escrito. No se devuelven originales. REDACCION Y ADMINISTRACION MURCIA, 4.

LUCHA SIN TREGUA

Guerra de esterminio, horrores sin cuento; las llamas del incendio iluminando las sombras de la noche, los ayes de las victimas, los gritos de los combatientes, las blasfemias de los asesinos, las injurias de los verdugos, la furia de la soldadesca, interrumpir el silencio de los campos, suspender la vida de los pueblos, teñir los rios de sangre; convertir en ruinas las ciudades; la vida trocirla en muerte, la dicha en llanto, el gozo en dolor, la amistad en odio; la paz en guerra; vivir odiando, morir maldiciendo como si los hombres en vez de ser hermanos fuesen manada hambrienta de lobos.

¡Lucha horrible! ¡Lucha sin tregua! ¿Por qué? ¡Ah! La soberbia y el orgullo al penetrar en el corazón del hombre le arrancaron todos los sentimientos que inspiran el bien y la virtud y desde entonces el fuerte oprimió al débil, el sabio engañó al ignorante, el poderoso hizo esclavos suyos á los humildes, y la libertad al verse perseguida, huyó lejos, muy lejos de los hombres; la ignorancia engendró la superstición y el fanatismo; la fuerza creó los tiranos, y estos invocando derechos divinos fueron desde luego dueños y señores de los pueblos.

¡La esclavitud! Hé ahí el origen de todos los males.

El hombre cuando es esclavo, deja de ser hombre. Los dolores que sufre, los castigos que flaquean su cuerpo no debe sentirlos, y ¡ay de él! si las lágrimas arrancadas por el sufrimiento humedecen sus ojos. Entonces, el amo, el señor, el tirano sabría que como él al cuerpo de su esclavo es susceptible al dolor, y por la tanto son iguales. El castigo sería entonces más terrible. El esclavo no se pertenece; el esclavo no es un hombre; es una bestia. Espartaco fué

un loco. ¿Acaso no debe haber tiranos?

Acallada la conciencia, aherrado el pensamiento, oscurecida la inteligencia, la superstición apodérase del espíritu del hombre y en su ignorancia póstrase por vez primera de rodillas y adora al sol, que fecunda la tierra, al ave que cruza el espacio ó al arroyo que en sus transparentes y límpidas aguas refleja su propia imágen. En su sencillez el hombre primitivo inventa al dios iracundo que castiga; al dios terrible que envía el rayo comunicador del fuego, las tempestades que causan horrores y las huracanas que con sin igual furia arrasan los árboles centenarios; las inundaciones que arrasan pueblos y campos, la peste que trae la muerte y el hambre que mata. El hombre sencillito puesto de hinojos ante la furia de los elementos lleno de espanto y de horror pide al cielo perdón y misericordia.

Desde aquel instante la divinidad quedó creada; desde aquel momento los sacerdotes fueron necesarios.

Nacidas las religiones la lucha entre los pueblos fué, y por desgracia de los hombres continua siéndolo aún, terrible y sangrienta. El humo de la hoguera obscurió por largos siglos la luz del sol en pleno día, el veneno consumió las entrañas de las victimas y el puñal homicida penetraba traídoramente en las carnes. Los martirios más horroresos se inventaron; el odio más feroz perseguía hasta la tumba y ni el reposo de la muerte era respetado; aquel cadáver maldecido fué entregado á las llamas y aventadas sus cenizas. La horrible mazmorra, el lóbrego calabozo guardaban ocultos entre sus paredes los sufrimientos; las lágrimas de tantos infelices como amarrados á sus cadenas habian muerto.

Las religiones llenan las páginas de la historia de la Humanidad

con sus crímenes. La hoguera no la dimitarra, no han sido para cosa que el instrumento de que se ha valido la ignorancia para perseguir á la libertad, á la ciencia y al progreso.

La conciencia ha vivido sujeta entre sus horribles garras mientras la fé ha cegado los ojos del hombre para que la luz de la verdad no penetrara en su inteligencia.

¡Que error tan funesto! La persecución de una idea es el viento que la transporta por todos los rincones de la tierra. El martirio eleva al que lo sufre á la inmortalidad y á la gloria. Los nombres de los tiranos y de los verdugos, los hombres libres, los desprecian y los olvidan mientras que las generaciones que viven la vida de la democracia y del progreso levantan altares y monumentos á la memoria de aquellos que el fanatismo y la ignorancia persiguieron.

Sócrates, Galileo, Jesús, Savonarola, Servet y Juan Husa perecieron inmolados al furor y al odio de los sacerdotes. Su martirio fué debido al predicar la verdadera ciencia. Por esto su memoria durará lo que dure la tierra.

Mientras existan religiones habrá lucha entre los pueblos; la fraternidad no reinará entre los hombres.

¡Oh hombres! ¡oh pueblos! no lo dudeis, las religiones han sido en todas las edades y en todos los tiempos los obstáculos más insuperables á vuestra libertad y á vuestro progreso, los enemigos de vuestro bienestar y vuestra dicha. Ellas olvidando que sus libros sagrados han sido escritos para enseñar al hombre, practicar el bien y amar á la virtud en su insociable afán de poder y de riquezas, ha instigado al hermano contra el hermano al ciudadano contra el ciudadano, al pueblo contra el pueblo, al rico contra el pobre, al poderoso contra el humilde, se-

guras de que ellas continuaran oprimiendo la conciencia humana á nombre de un Dios de justicia y misericordia.

Sin embargo la luz de la Razon y de la Ciencia, los esfuerzos de la libertad, como los esfuerzos del Progreso van disipando las sombras de la ignorancia y la maldad; la Justicia tiende su manto protector á los que siempre fueron perseguidos y la Fraternidad consuela á los que lloran y sufren; tan solo, los amigos del pasado, los perseguidores de la conciencia, los verdugos del pensamiento son los que desesperadamente luchan al sentir como caen de sus manos los instrumentos de su fuerza, y de la inteligencia humana desaparece el soporte de sus doctrinas. Así como los murciélagos no pueden ver la luz del sol así ellos piagan ante los mismos resplandores de la Verdad.

¡Lucha sin tregua! contra los opresores del pensamiento humano! ¡Guerra y muerte á la superstición y á la ignorancia! ¡Tan solo la Libertad y la Ciencia dan paz y vida á los pueblos.

El fuego de la hoguera va apagándose gracias al rocío mansueto de la civilización. La inteligencia va dejando paso á la Libertad. El reinado de las ideas aparece porque los tormentos del Santo Oficio han ya desaparecido envuelto entre las ruinas del pasado y ante las realidades de la Humanidad.

Libertad, Igualdad y Fraternidad santa trinidad que solamente debe reinar en el corazón de los hombres.

¡Oh pueblos! escuchad en vuestros códigos leyes inspiradas en la Justicia y no lo dudeis, la Razon guiará vuestra inteligencia y la Ciencia procurará el remedio de vuestros males.

Paso pues á la Ciencia, á la Libertad y á la Justicia.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal en Madrid.

Sr. Director de EL DIABLO.

Muy señor mío: El Sr. Castelar ha reiterado á su amigo el jefe de los fusionistas las expresiones de su más distinguida consideración (como dicen los *besalamano*) significándole que podía contar con todo su apoyo, incondicionalmente prestado, para la solución de los problemas que afectan al Gobierno. El auxilio del ilustre cuanto desprestigiado jefe del posibilismo, no ha de servir mucho, que digamos, en las circunstancias actuales y así ha debido reconocerlo el Sr. Sagasta, que, si no cuenta para salir adelante en su empresa con otro recurso que la *amistad* de los posibilistas ya puede irse preparando á unos fracasos terribles. La voz elocuentísima de Castelar producía maravillosos efectos, cuando con más ó ménos equivocaciones pero con una convicción profunda, se levantaba en el Congreso á defender sus ideas; hoy, que ha querido unir en íntimo consorcio aspiraciones y sentimientos que se repudian, que pretende, falseando los conceptos puros de la política, tributar ridículos aplausos á lo que merece agrias censuras, no conseguiría esa voz levantar murmullos de asentimiento en el lugar que tantas veces repitió los ecos de sus esculturales frases, sino más bien rumores de desagrado que ofenderían quizá los oídos de aquellos á quienes el *tribuno* hubiera de defender inútilmente. Esta es la opinión de cuantos en política juzgan los asuntos con verdadera imparcialidad.

Siempre que circula alguna alarmante rumor de desórdenes en provincias, resultado del general descontento que toda España manifiesta por las proyectadas reformas ministeriales que tantos perjuicios han causado y tantos prometen, si Dios y las oposiciones no lo remedian, los interesados en desfigurar la continua derrota del Gobierno, se lanzan á desmentir esos rumores, procurando dar á su rostro un aspecto de tranquilidad beatífica, como si estuvieran satisfechísimos de su conducta y no temiesen conflicto alguno emanado de ella. Es un recurso teatral, que produce sus efectos entre los que juzgan por impresiones y creen cuanto se les dice, dejándose llevar por la corriente como navío sin timón, pero que no resulta cuando se trata de personas que piensan con independencia en todo ageno criterio y deducen de los actos políticos sus consecuencias naturales, no dejándose guiar por las falsas interpretaciones de los hábiles *caegotas* de la política, que traducen á su gusto los sucesos convirtiéndolos en favorables, cuando son contrarios á sus intereses, y, en contrarios aquellos otros, que pueden ser favorables para la política de sus amigos. Anoche circulaba por todo Madrid, con insistencia, el rumor de que algo grave ocurría en Barcelona y Vigo, negándose en los centros oficiales que hubiera nada de cierto en las noticias, propaladas, según ellos, por los adversarios del Gabinete, á quienes acusan de obstruccionistas exagerados, que no reparan en medio alguno, para desacreditar la situación que nos rige. ¿Qué quiere el Gobierno? ¿Quiere que las oposiciones se crucen de brazos y con-

templen impávidas, la ruina y destrucción, de nuestros intereses materiales y el desprestigio de nuestra honra nacional? Eso no puede ser... El gobierno, quieras que no, ha de aceptar los resultados de su desacertada política y atenerse á las consecuencias, mitigándolas en cuanto le sea posible, pero nunca tendrá derecho á inculpar á nadie, que no sean sus amigos, de las desventuras á que han dado origen los desaciertos que desde los primeros días de su mando, han cometido los fusionistas, en todos los órdenes á que su equivocada actividad ha querido dirigirse.

DIABLURAS.

En el Golfo de la Gran Sirte, litoral de Trípoli, estando maniobrando la escuadra inglesa, chocaron los buques *Victoria* y *Campeadoron*.

En el primero abriose un enorme boquete por donde el mar se precipitó al momento tumbándole por el costado de estribor.

El almirante Tryron organizó inmediatamente el salvamento, sin consentir en abandonar el buque.

En doce minutos fueron traspbordados 250 tripulantes. En el buque naufrago quedaban más de 400.

Iba á continuar el embarque cuando rapidísimamente el buque empezó á hundirse.

La succión de este al sumergirse arrastró al fondo á los 400 marineros y 21 oficiales desapareciendo todos, dos minutos despues bajo 168 brazas de profundidad (150 metros). Inglaterra está consternada.

Se han abierto suscripciones para las familias de los abogados.

Entre estos se cuenta al almirante Tryron.

**

Ayer ha habido nada menos que 111 hundimientos en Madrid. Ninguno ha causado desgracia. Y las autoridades tan tranquilas.

**

Senado.—El Sr. Martínez Escolar presenta una proposición haciendo observaciones al proyecto de ley de administración local.

Se reavuda el debate sobre dicho proyecto, haciendo uso de la palabra los Sres. Conde de Tejada de Valdozera, ministro de la Gobernación, El duayen y Herreros de Tejada. Se levantó la sesión

DIARIO CÓMICO.

CUENTO.

Al pié del confesonario se arrodilló una mañana confusa y arrepuñada y en el manto arrebujada Rosalia, linda viuda de irresistible mirada rosada tez, labios rojos y talle de mimbre ó palma. —Yo me acuso, padre mío, comencé la desdichada, de ser un poco coqueta, un si no es casqui vana, retozona con los hombres, con las mujeres ingrata. con el jóven atrevida y gustando de sus gracias, dejándome querer mucho... candorosa y confiada;

con el viejo nada alegre sino sería, limpia... sana. no tan solito del cuerpo sino que tambien del alma. Estos deslizes, terrores espeluznantes me causan; sientto atroz remordimiento, y una angustia que me mata. La imágen de mi *marido* me persigue desvelada y ora de noche, de día en mi cabeza se clava causándome horrible pena y espantosas cefalalgias. —Hija mía, tu haces mal, contestó el *pater* con calma, en arrastrar esa vida, torpe, inicua, desdichada; la imágen de aquel buen hombre de quien fuiste esposa casta debe serle sacratísima. Sé tambien vives en casa de cierto señor soltero... ¿por qué con él no te casas? A lo que contestó ella: —¡Padre, si ya estoy casada! Agusty.

LOCAL Y PROVINCIAL.

En nuestro estimado colega *La Crónica Meridional*, correspondiente al miércoles 21 del actual, y en la sección de *Gacetas*, en que dá cuenta de la sesión celebrada por los ediles de nuestro Ayuntamiento el 19 del mismo mes, leemos lo siguiente:

BETUNEROS

Escrito de D. Ramon Collado, en el que manifiesta se obligue á los *betuneros* á que se situen en sitio determinado y usen placa en los cajones, como se hace en otras capitales, y que además abonaria al Ayuntamiento una cantidad determinada para encargarse dicho solicitante del expresado servicio.

Se promueve un debate en el que toman parte los Sres. Soria, Lopez Perez, Veraguas, Abad y el Sr. Alcalde.

El segundo dice que es arbitrario é ilegal lo que el solicitante pide:

El Sr. Veraguas defiende la solicitud y el Sr. Abad manifiesta que resultando algunos ingresos para el Ayuntamiento debe pasar á la Comisión para que esta informe.

El Sr. Soria: Si no hay comisión de *betunes*.

Después de larga discusión se desestimó el escrito por mayoría de votos.

No nos estraña que el Sr. Soria manifestase que no existe dentro de la Corporación Municipal, *Comisión de Betunes*, porque hay otra peor, la de las *basuras*, que se hacen en la capital, y en cuyos expedientes han emitido las respectivas comisiones el consiguiente informe.

Lo que sí nos estraña mucho, es que el distinguido Letrado de este Colegio, Sr. Lopez Perez, haya manifestado que es arbitrario é ilegal cuanto el Sr. Collado solicitaba, previo el abono á S. E. el Ayuntamiento, de *doscientas cincuenta pesetas anuales*, como arbitrio para ayudar á enjugar el déficit que le resulta por consecuencia de la formación de los presupuestos que han de empezar á regir desde el día primero de Julio entrante.

¿Ignora el referido Letrado el contenido de la Ley de 21 de Julio de 1878?

¿Es que al Sr. Collado no le perjudica en su industria esa turba numerosa de vagos que no reúnen condiciones suficientes para ejercer esa industria por calles, plazas y paseos? ¿Estan matriculados para ejercerla y contribuir como el Sr. Collado á las cargas del Estado? No lo están; y aun en la hipótesis de que se les hiciera matricularse, como al Sr. Collado, resultaría que como son menores de edad, é insolventes por añadidura, solo darian trabajo á los empleados de la Administración para tramitar los oportunos expedientes de fallidos, cuyo tiempo, es tan precioso para los demás actos que deben redundar en beneficio del Tesoro para ayudar á la extinción de la deuda flotante de nuestra desgraciada Nación.

El Sr. Collado ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento la extirpación de la vagancia en primer lugar, en el segundo ha deseado, para normalizar este servieio, que los pequeños defraudadores á la Hacienda, puedan presentarse en cualquier sitio decentemente y designarles un sueldo, puesto que él abona al Estado lo que por derecho le corresponde.

La vagancia es el camino de presidio, el concluir con ella está encomendada á la Autoridad civil y al Municipio por medio de sus Agentes; á la Delegación de Hacienda no incumbe este servicio ¿Donde está el pastor?

Mientras que el Ayuntamiento con la junta de asociados, para enjugar el déficit que le resulta en el presupuesto del año económico entrante, aprobó la tarifa de arbitrios extraordinarios, podía haber aceptado la proposición del Sr. Collado, puesto que es equitativa á todas luces y redundante en beneficio del Tesoro, de la moralidad y de las buenas costumbres.

El Sr. Collado debía apelar de tal acuerdo, que en nuestro concepto, es á todas luces improcedente.

De hoy á mañana se recibirá en este Gobierno la Real orden, por la que se autoriza la traslación de las oficinas que ocupa aquél en el paseo del Principe á la calle Real, en la espaciosa casa de la propiedad de Don Miguel Morcillo de la Cuesta.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la gran corrida de toros que ha de celebrarse en nuestro circo taurino, pasado mañana 29 por las cuadrillas de Bonarillo y Reverte.

El ganado de Benjumea ha satisfecho por su lámina y libras á los más exigentes aficionados que esperan que sea una corrida superior.

Las cuadrillas llegarán en la diligencia de esta noche ó en el correo de mañana á las siete.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos sobre el mal servicio que se observa en su ramo, no solo con la correspondencia sino con los periódicos, pues según nuestros abonados del partido de Vera y otras se nota un punible retraso en su reparto.

Lo propio ocurre con los periódicos de cambio que hay algunos, que apesar de ser diarios los recibimos cada quince días, sin embargo de que nosotros depositamos nuestros números en sus oficinas.

Es necesarios que el celoso Administrador de correos de esta capital pondrá en juego cuanto su imaginación

le sugiera y disponga se cumpla la ley, para que tan sagrado servicio no se vea tan abandonado, como se encuentra en la actualidad, con el fin de que la prensa no se vea en el sensible caso de hablar mas alto, para que los que están muy altos, la escuchen.

Los vecinos de la calle de Alvarez de Castro se nos quejan de que en la primera casa de la derecha ó sea en la que habita un tal Sr. Manzano, existen unos cuantos cerdos que producen olores tan nauseabundos que un vecino está dispuesto á hacerles un disparo para evitarse las molestias de las voces argentinas de tan eminentes artistas y por otra parte el que hallándonos es puestos á ser visitados por nuestro huésped del Ganges no quieren los vecinos percibir los olores fétidos que despiden las pocilgas de aquellos artistas.

¿Qué hace la Comisión de higiene? No ha leído la circular inserta en el Boletín oficial sobre salubridad pública?

Llamamos la atención del Sr. Alcalde en la seguridad que adoptará las medidas necesarias para evitar estos abusos, que redundan en perjuicio del buen estado sanitario.

Fiesta onomástica.—Con motivo de ser sus días el domingo último tuvo ocasión de convencerse nuestro particular amigo D. Guillermo Fernandez Quirós, entendido Administrador de Contribuciones de esta provincia de las simpatías que no obstante el corto espacio de tiempo que lleva entre nosotros se ha granjeado entre sus compañeros y subordinados de oficina y el público almeriense, puesto que en dicho día, personas respetables pasaron á felicitarle y todos los empleados de su dependencia le hicieron entrega en su domicilio de un rico alfiler de corbata, como recuerdo.

Por su parte el Sr. Quirós, correspondía espléndidamente obsequiando á todos con profusión de dulces, licorres, habanos y pastas, haciendo los honores de la casa con amabilidad suma su distinguida y discreta esposa.

Un empleado ejecutó varios juegos de prestidigitación, y en resumen se pasó un rato agradable que difícilmente se olvidará de la memoria de los concurrentes.

El Presidente interino de la Diputación provincial, Sr. Peral de Cuevas, piensa en la presente semana, enviar á todos los pueblos, que adeuden cantidades á dicha Excma. Corporación, delegados para que siguiendo los procedimientos por todos sus trámites con seguridad se ingrese lo que legítimamente adeudan á fin de atender con ellas á las múltiples atenciones á su cargo.

Segun nos ha informado dicho señor Presidente, á todo delegado que no cumpla fielmente con la Instrucción y abandone su destino antes de que se le ordene lo pondrá á disposición del señor Juez de Instrucción de este partido á los efectos que sean procedentes en justicia.

Lo avisamos al sin número de los comisionados ó sanguijuelas de los pueblos, para que no caigan en el lazo, y que cada cual cumpla con su cometido.

Sabemos que en vista de las precauciones adoptadas por la Junta de Sanidad para evitar en lo posible la visita del cólera que se ha estacionado en las provincias del Mediodía de Francia, el

celoso alcalde de la capital D. Francisco Bustos Orozco, ha dado órdenes á los dependientes de su autoridad para que á los infelices que no tienen recursos para blanquear sus moradas se les facilite la cal necesaria para ello, así como que la limpia de los pozos negros de las casas de los infelices á que nos referimos se lleven á cabo gratuitamente.

Esto, en castellano, se llama ser un buen alcalde.

Los jurados y testigos que de Berja vinieron á esta ciudad para asistir al juicio oral del gitano que se terminó hace pocos días, han marchado muy disgustados por no haberse abonado sus dietas, hasta el extremo de que varios testigos no se hubiesen desayunado ni marchado á sus respectivos pueblos sin la noble espontaneidad de don Nicolás de Prado Marin que los socorrió largamente.

Sabemos que no consiste en los dignísimos representantes de la Ley en la Audiencia provincial, pero les rogamos no escaseen ningún medio hasta conseguir de S. E. el Ministro de Gracia y Justicia la oportuna consignación para que tan sagradas obligaciones no se vean desatendidas en desdoro del brillo de la Justicia.

Rompan filas... mar... Capitaneados por dos importantes prohombres de la *conservaduría cigarroniana*, un núcleo importante compuesto del elemento mas sano del partido Silvelista han enmendado su hierro reconociendo la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo.

La reorganización del partido conservador en la provincia se está llevando á cabo con el mas favorable éxito, pues hombres de posición é importancia que vivían alejados de la política, han ingresado en el partido en que militan los Sres. Lirola, Gonzalez Canet y Perez Suarez, representantes en esta provincia del Sr. Cánovas del Castillo.

Para dentro de breves días se anuncia la publicación de algunas cartas de importantes elementos avisando la separación del grupo Silvelista, cartas que seguramente no han de sentar bien á D. Emilio, pues en ellas, tenemos entendido se le mandará poco menos que á paseo.

Adios Annibal... como te han puesto.

El conocido dentista D. Andrés Vizcaino Lopez, que habita Rambla de Alfarcos núm. 3, ha regresado de Barcelona, trayéndose consigo los aparatos últimamente inventados, habiendo estudiado á la perfección el desarrollo que se ha dado á las operaciones dentarias en estos últimos meses.

Su gabinete ha sido reforzado con un nuevo y elegante herramental, así como en el moviliario.

Lo recomendamos al público en la seguridad que han de salir satisfechos del Sr. Vizcaino.

La situación de la Patria.—A propósito de la autorización del Sr. Cánovas reformando el partido conservador en esta provincia, han surgido escenas bufo-políticas, que sino redundasen en perjuicio de los intereses generales no nos ocuparíamos de ellas; pero hay cosas que hacen reír, cuando no llorar, por los infelices bobalicones que se prestan á servir de fantoches en la cosa pública.

En Roquetas por ejemplo, un tal D. Miguel Ruiz de Villanueva, que después de llamar plañideramente á la puerta de todos los partidos para ver de lograr henchir sus alforjas con los

despojos del pueblo, háse proclamado presidente de un *soit-dissant* comité conservador, y, sin contar con opinión alguna en la población ha remitido su *spek* á Cánovas Tonante, manifestándole que queda constituido dicho comité, que á la verdad, solo lo forman, El, los dos curas y cuatro pobres diablos que no saben ni lo que son ni lo que defienden.

Si así se reforma el partido conservador de la provincia... ¡Pobre Cánovas!

¿Podrán decirnos los Albacens testamentarios de la caritativa señora Doña Francisca Gimenez de Acilú, cuando vá á procederse al establecimiento del Montepío mandado fundar por aquella?

Sabemos que la última finca de las que quedaban en término de Vicar, pertenecientes á la referida testamentaria, hace pocos días fué vendida. ¿Es que la última voluntad de la finada no va á cumplirse?

Nosotros estamos dispuestos á no ceder un paso en este asunto, que está en manos con el mayor detenimiento para que no ocurra con estos fondos cosas parecidas á las de la Suscripción Nacional.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que han desaparecido de la Caja del Ayuntamiento de Benahadux los fondos existentes en la misma.

Como rumor circulado esta mañana lo hemos acogido con la siguiente reserva absteniéndonos de hacer comentarios, tan graves como las acusaciones que hemos oído.

Procuraremos enterarnos.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.

Gran corrida de Toros para el 29 de Junio de 1893.

Los seis hermosos y escogidos toros que se han de lidiar, pertenecen á la acreditada ganadería del Sr. D. Pablo Benjumea.

ESPADAS.

Francisco Bonar (Bonarillo)

Antonio Reverte

de Sevilla y Alcalá del Rio respectivamente, que matarán alternando.

Picadores.—Miguel Salguero, de Utrera, José Lopez (Melilla) y José Torres (el Rubio), de Sevilla.—**Banderilleros:** Fernando Lobo (Lobito), Manuel Ruiz (el Nene), Antonio Lobo (Lobito chico) y Manuel Morales (Mazzantinito), todos de Sevilla.—**Puntillero:** Manue Gallango, de Sevilla.

Picadores: José Hernandez (Parrao) y José Coito (Charpa), ambos de Sevilla.—**Banderilleros:** Francisco Sanchez (Currinche), José Creu (Cuco), Manuel Rodas y José Moyano (el Rubio), todos de Sevilla.—**Puntillero:** Francisco Sanchez (Currinche).

Precios.—Palco sin entrada, 25 pesetas.—Delantera de palco de chiquero con entrada, 5.—Segunda fila de id., con id., 4.—Asiento de barrera, con id., 4.—Delantera de grada, con id., 5.—Sombra, 3.—Sol, 2.—Media entrada de sombra, 1'50.—Id. de sol, 1.

La plaza se abrirá á las 2 y media empezando la corrida á las cuatro y media.

No hay que darle vueltas.

Como la cuestión es entenderlo, ¡o

pueden pasar por otro punto las personas de buen paladar aficionados á las *Parras del Señor*, sin probar los exquisitos vinos de Jerez, Oporto, Sanlúcar, Málaga, Alicante y Madeira de D. A. Santarelli, Puerto de Santa Maria.

Unico representante en esta capital.

Arturo Alvarez y Bustos.

Además tiene aguardiente que pone al hombre valiente vino tinto del Priorato, que para pasar un rato no hay otro más excelente.

AVISO IMPORTANTE

A LOS AFICIONADOS A PAJARERAS.

Por tener que marcharse su dueño se vende una pajarera compuesta de una jaula grande con un macho holandés, tres pájaras, dos con cinco pájaros nuevos y tres volando de la primera cria, que son ocho pájaros nuevos, tres hembras y un macho.

Precio, 240 reales.—En esta imprenta darán razón.

LA PERLA

Gran Fábrica de Gaseosas

DE JOSE ORTUÑO.

Calle de Arrez, número 5.

GRAN ALMACEN

DE EFECTOS NAVALES

de José Ramon Eraso

Reyes Católicos, 28

PARRALEROS

Si no comprendéis el mecanismo de los aparatos Vermorel, avisar y en el momento irá un dependiente á instruirlos.

Si alguien no está contento se le devuelve el importe.

Ha llegado la remesa que se esperaba y en ella las preciosas azufradoras en cobre.

Preparación perfecta y económica por un mecánico.

Farolillos para iluminaciones

á la Veneciana.

El representante de la Fábrica de D. Eduardo Gallo, ha recibido un bonito muestrario para iluminaciones á la Veneciana á precios sumamente desconocidos.

Se encarga al mismo tiempo de instalar por cuenta propia esta clase de iluminaciones en veladas, ferias y fiestas de patronos, bailes, etc.

Representante en Almería, don Francisco Escobar, Mariana 10.

ALMERIA.

Imp. de Robles Martinez,

SECCION DE ANUNCIOS.

LUSTRE AL CALZADO

En el paseo del Príncipe, se ha abierto un establecimiento para limpiar el calzado, el cual se halla montado á la altura de los mejores de Madrid, Barcelona y Sevilla.

En él no se carece de los periódicos de Madrid y locales, para que los parroquianos puedan, interin se les sirve, aprovecharse de su lectura.

Lo recomendamos al público, quien para cerciorarse puede pasar a verlo la casa mas abajo del Gobierno civil.

GRAN HOTEL TORTOSA
ALMERIA

Situado en el punto más céntrico de la población.

Los dueños de éste, Don Rogelio Tortosa y D. Apolonio Romero, no han omitido gastos ninguno hasta conseguir ponerlo á la altura del mejor de Levante. Lo recomendamos en la seguridad de que quedarán complacidos los que lo visiten.

M. RUIZ REYES E HIJO
en liquidación.

Consignatarios de bu-

ques para los puertos españoles, de la línea de las Antillas, de Filipinas, Buenos Aires, Fernando Poo y Africa.

Admiten carga y expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Calle de Navarro Rodrigo.

¡ATENCIÓN!

Dentaduras artificiales sin paladar, para poder hablar y hacer una perfecta masticación de los alimentos. El Sr. Fernandez, Dentista, las construye tambien por la presión atmosférica y por el contacto inmediato y de otras clases.

Vive Fonda del Malagueño.

Calle del Sto. Cristo.

OSTRAS FRESCAS

En la fonda de Pavia, sita en la calle de San Pedro, se sirve este apetitoso marisco y todo cuanto un buen anfitrión desee, con una economía sin rival.

Dolores Fernandez Martinez

Últimas novedades en sombreros, capotas y gorras para señoras y señoritas, con preciosos

adornos de flores, de encaje, paja, fantasía y cuantas clases pueda exigir la más rigurosa moda.

Precios sin rival, y economía y actividad.

Real, frente á la tienda El Guante.

VAPOR ESPERANZA.

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, en Almeria, Puerta de Purchena.

Consignatario, Juan Lopez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

José Kobles.

Establecimiento de calzado de todas clases. Precios desconocidos, obra garantizada.

Plaza de Bilbao, núm. 1.

Vizcaino, dentista.

Horas de operaciones y consultas, de 11 de la mañana á tres de la tarde

3, Rambla de Alfareros, 3.

VENTA DE FINCAS.

En precio muy arreglado se venden tres casas de

planta baja en la calle del Chantre, números 36. 40 y 42.

Razon Mariana 10, Agencia.

GRAN H. DE LONDRES

DE SERRANO

6, Glorieta de San Pedro, 6

ALMERIA.

El mas concurrido y mejor de la Capital, esmeradísimo aseo y mucha comodidad para todos los pasajeros.

BASTONES

Gran surtido, últimas novedades. Los hay tambien con puños de plata para Autoridades.

Gerónimo Ramirez de Sepúlveda. 35, Tiendas, 35

LA CURTIDORA

De José Lopez Vicente.

8, REAL, 8.

Gran surtido en artículos de novedad para la estación presente, magníficas pieles para cama, gamuzas para coches, suelas Igualada y Barcelona, cueros negros y avellana y demás géneros curtidos.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA.

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SODICAS, HIPOSULFITADAS. Base purgante, NaO, SO 10° HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER.

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiestrofulosas y Antisifilíticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO.

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

Inyección
vegeto-mineral de Heredia. Cura los flujos de la uretra, sean recientes ó crónicos. Corrige el flujo blanco. De venta en la Farmacia de Vivas Perez.

ABANICOS DEL CELESTE IMPERIO (Japón.)

La primera remesa de esta temporada.—Variado y elegante surtido.

PRECIOS MUY BARATOS

GERÓNIMO RAMIREZ DE SEPULVEDA

35, TIENDAS, 35

FERNANDEZ HERMANOS.

Se acaban de recibir magníficos géneros para la presente estación.

CALLE DE MURCIA

Centro benéfico.—Llamamos la atención de nuestros lectores y les recomendamos á la vez, el «Centro benéfico de Cristóbal Colón», establecido en Madrid, Fuencarral 121, por las inmejorables ventajas que ofrece á toda persona que necesite trasladarse á la Corte en busca de remedio á sus padecimientos.